

## **SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS (EOI)**

### **OBJETO**

#### **“CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y BATERÍAS SANITARIAS EN LAS SEDES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE SARDINATA”**

La Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH está ejecutando actualmente dentro de su programa SFF – GIZ - Mejoramiento de la infraestructura social en el municipio PDET Sardinata Catatumbo cuyo objeto es la CONSTRUCCION DE AULAS Y BATERIAS SANITARIAS EN LAS SEDES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE SARDINATA. Como parte de este proyecto, GIZ tiene la intención de adjudicar un contrato de obras de construcción en el área rural del municipio de Sardinata, Norte de Santander, Colombia. El alcance de los trabajos incluye:

El área para intervenir mediante el objeto del contrato es la construcción de 74,7 metros cuadrados por aula y construcción de 18,6 metros cuadrados por batería sanitaria en 6 sedes educativas en zonas rurales del municipio de Sardinata según listado de priorización suministrado por la alcaldía municipal, una vez se tenga el valor de la propuesta económica se puede ampliar la construcción del aula y/o baterías sanitarias en 1 o 2 sedes educativas adicionales.

Dentro de las principales actividades de obra se encuentran: excavaciones, estructuras en concreto, antepisos, mampostería a la vista, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, pozo séptico, carpintería metálica y cubiertas, entre otras

Se prevé que el procedimiento de licitación desde la invitación a presentar una oferta hasta la firma del contrato tendrá lugar entre noviembre de 2020 y enero de 2021. Se espera que los trabajos de construcción se realicen y terminen aproximadamente dentro de seis meses posteriores a partir de la firma del contrato.

Para poder ser consideradas en el procedimiento de licitación, las empresas interesadas deberán presentar la siguiente información y documentos para la evaluación de la elegibilidad:

- 1) Carta oficial en la que se exprese el interés debidamente firmada por el representante legal.
- 2) Datos de la empresa, incluyendo nombre completo de la empresa, dirección completa, teléfono y correo electrónico.
- 3) Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, que se encuentre vigente, no mayor a 30 días.
- 4) Formulario Registro Único Tributario (RUT) con fecha de generación del documento no mayor a un (3) meses, donde se establece el régimen al cual pertenece.
- 5) Cédula de Ciudadanía del representante legal.

- 6) Certificado de Antecedentes Disciplinarios, Fiscales y Judiciales del representante legal los cuales serán verificados por la GIZ.
- 7) Información financiera certificada con fecha de corte a 31 de diciembre de 2019.
- 8) Perfil de la empresa, incluyendo el número de empleados (permanentes / temporales en total) durante los últimos 3 años. Anexar listado en excel con nombre del personal y cargo.
- 9) Relación de contratos cumplidos (Anexo 2). El Proponente debe acreditar mediante presentación de certificados de experiencia en la ejecución de ENTRE UNO (1) Y TRES (03) contratos con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto y/o alcance esté relacionado con el presente proceso (es decir contratos cuyo objeto sea la Construcción de infraestructura de tipo institucional), celebrado y ejecutado con entidades públicas y/o privadas en los últimos 5 años donde los contratos presentados la sumatoria sean superior a 1.600 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).

En las actas de liquidación aportadas de los contratos, debe incluir como mínimo las siguientes actividades y deben ser igual o superior a las cantidades a continuación mencionadas:

- Que en la sumatoria de las cantidades de los TRES (3) contratos o certificaciones presentadas hayan ejecutado más de 2.500 m2 de Construcción de infraestructura de tipo institucional.
- Haber ejecutado en cada uno de los contratos actividades correspondientes a construcción de redes eléctricas internas y construcción de redes hidrosanitarias.

- 10) El personal profesional calificado para realizar los trabajos debe ser el siguiente anexando respectivos soportes.

| <b>Experiencia Especifica Residente de obra<br/>Ingeniero civil y/o arquitecto</b>   | <b>% de<br/>dedicación<br/>mensual</b> |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínimo DIEZ (10) años de experiencia contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional.</li> <li>• Que se haya desempeñado como residente de obra de más de DOS (02) contratos que cumplan con los siguientes requisitos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que su objeto haya sido la Construcción de obras de infraestructura de tipo institucional</li> </ul> </li> </ul>             | 100%                                   |
| <b>Experiencia Especifica Inspector de obra<br/>Ingeniero civil y/o arquitecto</b>   | <b>% de<br/>dedicación<br/>mensual</b> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínimo CINCO (5) años de experiencia contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional.</li> <li>• Que se haya desempeñado como Residente o inspector de obra de más de DOS (02) contratos que cumplan con los siguientes requisitos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que su objeto haya sido la Construcción de obras de infraestructura de tipo institucional</li> </ul> </li> </ul> | 100%                                   |

- 11) Volumen de negocios total anual de los últimos tres (3) años de contratación de la empresa de mínimo 2400 SMMLV.
- 12) Prueba de propiedad del equipo y la maquinaria necesarios para ejecutar las obras o prueba de la posibilidad de contratarlos (Herramienta menor, soldadores, etc.).
- 13) Organigrama administrativo y operativo de la obra.
- 14) Plan de implementación de seguridad y salud en el trabajo.
- 15) Plan de impacto ambiental.
- 16) Diligenciar formatos Anexo 2 y Anexo A12

La información y los documentos especificados anteriormente se presentarán a GIZ en formato PDF hasta el día 09 de diciembre 2020 a las 24:00 horas a la siguiente dirección de correo electrónico: [compras.giz-colombia@giz.de](mailto:compras.giz-colombia@giz.de)

El asunto debe estar claramente marcado como sigue: **"Expresión de interés para el proceso 83364792"**

Por favor, **no envíe ofertas técnicas o de precios u otros documentos no solicitados**. Tenga en cuenta que los documentos completos de la oferta serán enviados a todas las empresas que serán evaluadas como elegibles por GIZ en base a la información y los documentos presentados como se ha especificado anteriormente.